



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
EL ROSARIO**

(VILLA DE LA ESPERANZA)
TENERIFE
CIF: P38032001

OCUPACIONES DE VIAS.

DOCUMENTOS A APORTAR:

- 1.- INSTANCIA (MODELO EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO).
- 2.- FOTOGRAFÍAS DEL LUGAR.
- 3.- REFERENCIA DE LA OCUPACIÓN (ML. O M2).
- 4.- TIEMPO DE LA RESERVA Y EL USO PARA LO QUE SE SOLICITA.

NOTA: SI SE TRATA DE INSTALACIÓN DE GRÚA.

- 5.- CERTIFICADO TÉCNICO COMPETENTE SOBRE RESISTENCIA DEL TERRENO DONDE SE VAYA A SITUAR LA MISMA.
- 6.- ESTUDIO SOBRE VIABILIDAD DE LA OCUPACIÓN, DEFINIENDO CIRCULACIÓN, TRÁFICO RODADO Y PESTONAL.
- 7.- FIANZA POR POSIBLES DESPERFECTOS.